

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION

INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL EN TOLEDO

Edicto

Don Régulo Alonso Ferreras, Secretario General de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social en Toledo, por la presente hace saber que, habiéndose practicado las notificaciones de las resoluciones recaídas en los procedimientos sancionadores en los domicilios de los interesados que adjunto se relacionan, no han sido estas posibles por ausencia o paradero desconocido de los mismos. A tal efecto, intentada la notificación, se procede a practicarla mediante anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, de conformidad con lo dispuesto en los números 4 y 5 del artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Asimismo, se les comunica que podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a esta publicación, y el derecho a la vista de los documentos contenidos en su expediente administrativo de referencia obrante en las oficinas de esta Inspección Provincial, sita en la calle Bajada de Castilla la Mancha, número 5, de Toledo.

Nº Acta	Materia	Sujeto responsable/Trabajador	CIF/NIF	Domicilio
1452011000038333	SEGURIDAD SOCIAL	JOSÉ AMADOR ZAMBRANA	05358910W	C/. VICTORIA KENT, 3 28914 LEGANÉS
1452011000052578	OBSTRUCCIÓN	LATAHONA OCAÑA, S.L.	B45655164	C/. CARDENAL REIG, 11 45300 OCAÑA
1452011000075517	SEGURIDAD SOCIAL	LATAHONA OCAÑA, S.L.	B45655164	C/. CARDENAL REIG, 11 45300 OCAÑA
1452011000053487	OBSTRUCCIÓN	ZHOU ZUAN HONG, S.L.	B64513385	AV. CARLOS I, 32 45210 YUNCOS

Toledo 21 de noviembre de 2011.-El Secretario General, Régulo Alonso Ferreras.

N.º I.-10562